



OFICIO N° 118287
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.69°/373

VALPARAÍSO, 09 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el Colegio Bicentenario Artístico Santa Teresa ubicado en la comuna de Machalí, Región de O'Higgins, indicando si el establecimiento cuenta con reconocimiento oficial vigente por parte del Ministerio de Educación. En caso afirmativo, la fecha de otorgamiento, resolución y condiciones del mismo. Si el procedimiento aún se encuentra en trámite, el estado actual del expediente y los plazos estimados para su resolución.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8309C1385A65EFA1



Solicitud de Oficio

De: **Diego Schalper Sepúlveda**
H. Diputado de la República

Para: **Nicolás Cataldo Astorga**
Ministro de Educación

Alyson Hadad Reyes
SEREMI de Educación de la Región de O'Higgins

Materia: Solicitud de información- Estado de reconocimiento oficial Colegio Bicentenario Artístico Santa Teresa de Machalí

Vengo en solicitar se oficie a las autoridades nombradas con la finalidad de conocer el estado de reconocimiento oficial Colegio Bicentenario Artístico Santa Teresa ubicado en la comuna de Machalí Región de O'Higgins.

En particular, solicito la siguiente información:

1. Si el establecimiento cuenta con reconocimiento oficial vigente por parte del Ministerio de Educación.
2. En caso afirmativo, la fecha de otorgamiento, resolución y condiciones del mismo.
3. Si el procedimiento aún se encuentra en trámite, el estado actual del expediente y los plazos estimados para su resolución.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DIEGO IGNACIO SCHALPER SEPÚLVEDA
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO SCHALPER S.

